

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría “Especialista en mitigación del cambio climático y monitoreo, reporte y verificación (MRV)”

Proyecto: Apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación contempladas en sus planes sectoriales – Paraguay

INFORMACIÓN GENERAL

Ubicación: Asunción, Paraguay

Modalidad: Remota

Duración del contrato: 4 meses

Monto consultoría: US\$15,000

Supervisores / Personas a quien reporta: Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y Especialista de Cambio Climático de Global Water Partnership Sudamérica

Disponibilidad: Inmediata (fecha estimada de inicio de actividades: 10 de diciembre de 2023).

Plazo de recepción de solicitudes: 30 de noviembre de 2023.

ACERCA DE GWP

Global Water Partnership (GWP) ha concentrado sus esfuerzos en posicionar al sector hídrico entre las diferentes agendas internacionales, estableciendo, entre otras acciones, el programa de resiliencia hídrica y climática, el cual ha logrado avances importantes en el desarrollo de modelos climáticamente sostenibles a lo largo de sus 13 asociaciones regionales a nivel mundial.

Como parte del andamiaje de su acción climática, GWP en su estrategia 2020 – 2025 “Nos movilizamos por un mundo con seguridad hídrica”, plantea el desarrollo de la resiliencia climática, actuando a través de sectores y fronteras como facilitadores de diálogos regionales para crear confianza e identificar los puntos de partida para la cooperación en términos de mitigación y adaptación al cambio climático.

En los últimos años, GWP y NDC Partnership se asocian para colaborar con los países para aumentar su ambición en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés). De igual manera, a través de este marco de cooperación se garantiza que los países miembros tengan un mejor acceso a los recursos técnicos y financieros, respondiendo rápidamente a las necesidades de los países en desarrollo.

Considerando la experiencia que GWP Sudamérica tiene en el apoyo a los países de la región, diseñando instrumentos de política, planificación y el desarrollo de iniciativas para la acción climática, ha sido seleccionada por el Gobierno de Paraguay a través de la iniciativa NDC Partnership, para orientar y apoyar al Departamento de Mitigación de la Dirección Nacional de Cambio Climático, en la generación de información técnica necesaria y articular acciones para la implementación de medidas propuestas en los planes sectoriales de mitigación de la NDC.

ANTECEDENTES

Actualmente el Gobierno de Paraguay se encuentra implementando acciones asertivas para la adaptación y mitigación al cambio climático. En ese sentido, pese a la baja contribución de Paraguay en términos de emisiones gases de efecto invernadero equivalente a $\leq 0,01\%$ de las emisiones globales, el país cuenta con un firme compromiso con la reducción de emisiones particularmente en los sectores de AFOLU, procesos industriales, desechos y energía.

Estas acciones contempladas en la propuesta de actualización de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), son traducidas en el fortalecimiento de su gobernanza y la implementación de buenas prácticas e innovación tecnológica, con lo que se espera reducir en un 20% las emisiones proyectadas en el escenario “Business as usual” al 2030, correspondiendo el 10% a una fracción condicionada a la provisión internacional de los medios de implementación y el otro 10% a una fracción incondicionada, a partir del uso de sus propios recursos (MADES 2021).

Estos compromisos, en términos de mitigación, se encuentran operativizados a través del Plan Nacional de Mitigación y sus planes de acción, los cuales tienen como objetivo establecer las principales líneas de actuación en el corto, mediano y largo plazo, para reducir las emisiones en los sectores identificados como prioritarios de conformidad a los análisis sectoriales de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional (MADES 2022).

En ese contexto, el Gobierno de Paraguay se encuentran en el proceso de consolidación de información para el cumplimiento de sus metas de mitigación de sus NDC, solicitando al NDC Partnership y GWP, el apoyo técnico que garantice el suministro de información relevante para el fortalecimiento de la transparencia y la articulación de acciones necesarias durante la implementación de medidas de mitigación con templadas en sus planes sectoriales.

Para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, se contratará cinco especialistas con responsabilidades definidas: 1) Especialista líder en cambio climático, 2) Especialista en mitigación y MRV, 3) Especialista en mitigación y transparencia, 4)

Especialista en contabilidad de carbono, 5) Especialista en género y 6) Asistencia técnica para la facilitación del proceso. Con la presente convocatoria se busca contratar a la/el Especialista en Mitigación y MRV.

OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar estudios específicos relacionados con políticas públicas, esquemas de financiamiento y articulación entre actores para la implementación, monitoreo y reporte de los planes de mitigación de las NDC.

ACTIVIDADES Y RESPONSABILIDADES

Actividades generales

- Participar activamente y brindar soporte técnico en las reuniones y coordinaciones relacionadas al proceso de desarrollo de la consultoría.
- Revisar informes técnicos y documentos vinculados con el cumplimiento de los productos comprometidos.
- Elaborar y revisar informes técnicos y documentos vinculados con los objetivos del proyecto.
- Dar seguimiento y en caso de ser nacional acompañamiento en reuniones y en talleres de consulta nacional y sectorial.
- Revisar insumos secundarios como bibliografía internacional y nacional, estudios nacionales y regionales sobre adaptación y mitigación al cambio climático.
- Liderar las actividades de consenso con las partes interesadas y el establecimiento de metas de las medidas de los planes de mitigación sectoriales requeridos para futuros reportes.
- Promover el flujo e intercambio de información entre las actividades y productos esperados de GWP con las dependencias y los proyectos de la DNCC.

Productos esperados y actividades específicas

Producto 1. Plan de trabajo

- Definir un plan de trabajo y cronograma detallado de actividades en función del cumplimiento de los productos de la consultoría.
- Coordinar con el Especialista Líder en Cambio Climático contratado bajo el marco del proyecto de la NDC-P y la unidad ejecutora del proyecto la definición de un cronograma de actividades de levantamiento de información con instituciones y sector privado, así como el desarrollo de talleres de

validación en el territorio contemplados en el marco del cumplimiento del producto 2.

- Coordinar y articular acciones con los demás proyectos e iniciativas de la DNCC cuyas áreas de acción son comunes y/o complementarias a las actividades de las previstas en la presente consultoría.

Producto 2. *Documento que identifique y defina mediante consenso las metas e indicadores de avance de las medidas propuestas en la NDC*

- Mapeo de los actores privados e institucionales involucrados en el proceso de implementación, monitoreo, reporte y verificación de la información vinculada al cumplimiento de las metas de mitigación.
- Definición de una propuesta de matriz de indicadores para el monitoreo de las acciones de mitigación. Esta matriz servirá como una hoja metodológica para el desarrollo de indicadores, incluyendo la descripción del indicador, la fórmula de cálculo, definición de variables, metodología de cálculo, la fuente de los datos, responsable del monitoreo, frecuencia de mediciones, unidad de medida y limitaciones del indicador.
- Definición de metas de implementación de las medidas contempladas en el marco de los planes de mitigación incluidas en las NDC.
- Planificación, seguimiento y coordinación de reuniones y los talleres de consulta y validación nacional y sectorial de los indicadores y metas.
- Elaboración de informe de talleres de validación y definición de indicadores y metas con actores involucrados en el proceso de implementación y reporte.

Producto 3: *Documento de propuesta de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de los Planes Sectoriales de Mitigación*

- Revisión de experiencias de al menos cuatro (4) países con circunstancias similares a Paraguay en el establecimiento de MRVs nacionales.
- Diagnóstico de roles institucionales vinculados a instrumentos públicos y su mandato institucional en relación con la propuesta de monitoreo, reporte y verificación. Este diagnóstico deberá incluir la determinación de brechas en el marco regulatorio y oportunidades para la operacionalización del sistema de monitoreo, reporte y verificación.
- Determinación de instrumentos jurídicos nacionales y sectoriales que requieran modificaciones para hacerlos vinculantes para el funcionamiento y operatividad de la tabla MRV.
- Revisar los reglamentos técnicos que se aplican al sector privado para garantizar la disponibilidad de la información, si corresponde.
- Propuesta de arreglos institucionales para la implementación, monitoreo y reporte de los planes sectoriales de mitigación.

- Diseño de propuesta de MRV de los Planes Sectoriales de Mitigación de acuerdo con los roles de cada sector o institución

PRODUCTO Y CRONOGRAMA DE ENTREGA

Producto	Tiempo de entrega
Producto 1. Plan de trabajo	10 días después de la firma del contrato
Producto 2. Documento que identifique y defina mediante consenso las metas e indicadores de avance de las medidas propuestas en la NDC	60 días después de la firma del contrato
Producto 3: Documento de propuesta de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) de los Planes Sectoriales de Mitigación	120 días después de la firma del contrato

MONTO Y CUADRO DE DESEMBOLSOS

El monto de esta consultoría asciende a U\$ 15,000 (Quince mil dólares de Estados Unidos de América) impuestos incluidos. Los pagos se realizarán de acuerdo con el siguiente programa de desembolsos.

Pago	Producto	Tiempo de entrega	Porcentaje de Pago
1	Producto 1	10 días después de la firma del contrato	20%
2	Producto 2	60 días después de la firma del contrato	40%
3	Producto 3	120 días después de la firma del contrato	40%

El proceso de pago iniciará una vez que se cuente con la conformidad del Comité Evaluador del producto, integrado por: el Secretariado de GWP Sudamérica y la Dirección Nacional de Cambio Climático del MADES.

Las condiciones de pago son las establecidas por la Cámara de Industrias del Uruguay, transferencia bancaria a los 20 días hábiles de recibida la factura por los honorarios profesionales emitidos por el/la consultora.

En caso de existir observaciones a los informes presentados, el plazo se contabilizará a partir del levantamiento de estas.

En caso de ser nacional, el contratado/a trabajará bajo la supervisión del Departamento de Mitigación y cumplirá funciones en la oficina de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en horario de oficina.

PERFIL DEL CONSULTOR/A

El/la consultor/a requiere una experiencia técnica / profesional de alto nivel. Los solicitantes interesados deben tener las siguientes calificaciones y experiencias:

Formación académica

- Profesional que acredite un título universitario en: Ingeniería Agronómica, Forestal, Ambiental o carreras afines.
- Preferiblemente con una maestría y/o doctorado relacionado con el cambio climático.

Experiencia profesional – otros requisitos.

- Experiencia profesional mínima de siete (7) años.
- Experiencia laboral general mayor a cinco (5) años en entidades del sector público y/o privado vinculadas a cambio climático y afines.*
- Experiencia específica en la generación de instrumentos públicos y diseño de planes y/o medidas vinculadas a sectores de mitigación, con al menos cinco (5) consultorías en proyectos relacionados con el cambio climático.*
- Se valorará positivamente el manejo y dominio de bases de datos y la capacidad de trabajar en equipo.
- Capacidad para conformar equipos de trabajo multidisciplinarios y con participación de autoridades.
- Buenas capacidades de comunicación oral y escrita.
- Disponibilidad inmediata para el desarrollo de las actividades y los productos.

(*) Para acreditar las experiencias laborales deberá presentar documentos que respalden y/o acrediten dichas experiencias.

RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR/A

- a) Del planteamiento técnico del producto: el/la consultor/a será responsable del adecuado planeamiento, programación, conducción y calidad técnica del producto.
- b) De la calidad del producto: el/la consultor/a será directamente responsable de la calidad de los servicios prestados, así como del cumplimiento de la programación, logro oportuno de las metas previstas y adopción de las previsiones necesarias para el fiel cumplimiento del contrato.

CONFIDENCIALIDAD

El/la consultor/a se compromete a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación del servicio, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros. Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades. Dicha información puede consistir en cálculos, informes, y demás datos compilados por el/la consultora.

POSTULACIONES

Enviar por correo electrónico una nota de interés y el Curriculum Vitae (CV), incluyendo dos referencias profesionales y adjuntar fotocopia de títulos universitarios obtenidos, a:

alejandra.mujica@gwpsudamerica.org

mitigacion.dncc@gmail.com

con copia a: marcelo.farro@gwpsudamerica.org e isoto@gwpcentroamerica.org

Fecha límite de postulación: 30 de noviembre de 2023, a las 23:00 horas de Uruguay.

No se aceptarán postulaciones fuera de plazo.